



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, quince (15) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

TIPO DE PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO:	05001-31-05-007- 2013-00011-00
DEMANDANTE:	LA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
DEMANDADO:	MARKETING PROFESIONAL SERVICES COLOMBIA LTDA – MPS COLOMBIA LTDA
ASUNTO:	Allega documentos remitidos por TRANSUNIÓN - CIFIN.

Se allega al expediente los documentos que anteceden, frente a los mismos el despacho resuelve lo siguiente:

Se incorpora la documental y/o respuesta ofrecida el pasado 18/10/2022, por parte de **CIFIN – TRANSUNIÓN**, la misma se anexa al trámite y se pone en conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE

CAROLINA MONTOYA LONDOÑO
JUEZA

Firmado Por:
Carolina Montoya Londoño
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **91bb6abdb30d413e48688fff4d315decd81b45b057bd7a99ca458619800ec754**

Documento generado en 15/12/2022 04:09:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>